

| | Pesetas |
|------------------------------|---------|
| Año | 5,00 |
| Semestre | 2,75 |
| Extranjero, un año | 10,00 |
| Número suelto | 00,05 |
| Idem, atrasado | 00,10 |

Pago anticipado.

LA ASOCIACION DE LABRADORES

Por lo visto va á ser desenterrado ahora, ó se halla en camino de ser establecido con las modificaciones que el tiempo y las circunstancias demanden, el antiguo proyecto de Asociación de labradores, que se halla empolvado, desde hace años, en el archivo de nuestra Diputación provincial.

Nos enteramos también con agrado de que la Económica Numantina va á patrocinar la proposición que tuvimos el honor de exponer en el número de EL PORVENIR CASTELLANO, correspondiente al día 28 de Junio último.

Esa entidad, la Económica Numantina, que tiene en su haber la creación de la Caja provincial de Ahorros, institución convenientísima, y que ahora piensa dar á la sección de Agricultura y Ganadería una iniciación de propósitos de gran importancia económica, su competentísimo presidente D. Aurelio González de Gregorio, hará bien y una labor útil, que contraste con la pasividad que desde hace algún tiempo se viene notando en la Junta Directiva de la ya citada Económica, si apoya y encauza como se debe ese movimiento de Asociación.

Y también nos enteramos con satisfacción por un colega de la Alcarria, que habiendo estado en Sigüenza el ingeniero agrónomo de esta provincia D. Dorotheo Relano, visitó, en unión de una Comisión de labradores seguntinos al Jefe de los liberales Sr. Conde de Romanones, para que patrocinara y apoyara la Asociación de los cultivadores de aquellas tierras, cuyo proyecto ha esbozado por su parte, el referido señor Relano.

El expresidente del Consejo de Ministros oyó con toda atención á los comisionados y manifestó que estaba dispuesto á recabar el apoyo que el Estado debe prestar á estas Asociaciones, sin olvidar el que pueden otorgarle las Diputaciones y Cámaras de Comercio y los Ayuntamientos. El Sr. Conde de Romanones ha requerido tres copias del proyecto para guardar una en su poder, y las otras dos, para enviarlas al Jefe del Gobierno Sr. Dato y al presidente de la Diputación de Guadalajara.

Se piensa en una Asociación de labradores de las provincias de Guadalajara y Soria, y ello nos parece muy bien porque la potencia de toda Asociación debe estar en relación con el número de sus asociados y con su radio de acción.

Nuestros labradores, los de esta querida provincia, y los de toda España, deben convenirse de una vez que para remediar los daños que las tor-

mentas producen en sus campos y en sus cosechas, y otras calamidades, ha de ser mucho más eficaz la cooperación mutua, que el mendigar una limosna circunstancial y deprimente porque implica falta de previsión y carencia de organización colectiva.

EL PORVENIR CASTELLANO, que siente amor verdadero y desinteresado por los hombres que trabajan la madre tierra y de ella arrancan frutos á fuerza de sudor, frutos que pueden ser mejorados y multiplicados mediante una preparación técnica y racional, seguirá con atención ese movimiento por el que felicita á cuantos lo patrocinan, y entre ellos, al Sr. Conde de Romanones porque puede contribuir más que nadie á su preparación y prosperidad—promete su modesto pero decidido concurso, y seguirá ocupándose de él cuantas veces sea necesario.

El Sr. Carballido, nuevo gobernador civil de Soria, tiene ya un excelente motivo de probar su actividad, y un medio seguro de contribuir al engrandecimiento del país que rige en nombre del Gobierno. Tenemos por seguro que el nuevo gobernador ha de hacer todo cuanto esté de su parte desde el elevado puesto que ocupa, y que puede ser mucho.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires

Desastres comerciales.

Durante los meses de Junio y Julio últimos, las quiebras habidas por diferentes conceptos en los diversos ramos de negocio en esta ciudad, conforme el *Diario Comercial*, del día 31 del pasado mes de Julio, dá el siguiente resultado:

| | Junio. | Pasivo |
|--------|----------------|----------------|
| Activo | 25.032.359'33. | 17.428.802'77. |
| | Julio. | |
| | 20.007.089'53. | 16.021.468'98. |
| | 97.911.845. | 72.500.566'85. |

O sean pesetas al cambio del día durante los dos meses:

Estos datos corresponden solamente á la ciudad de Buenos Aires.

Como se ve, la situación económica comercial ha reaccionado favorablemente durante el último mes.

En las provincias, también la actual crisis económica hace sentir sus efectos, aun cuando se ha experimentado una gran mejoría. Sin embargo, la provincia de Santa Fé, sigue manteniéndose en segundo lugar como lo indican los siguientes datos:

| | Junio. | Pasivo |
|--------|--------------------|------------------|
| Activo | 5.909.878,07 psos. | 3.440.242,99 id. |
| | Julio. | |
| | 2.108.311,88 id. | 1.797.072,24 id. |

La provincia de Mendoza, que en meses anteriores ofreció tan bruscas variaciones, parece que también va consolidando su situación en los dos últimos meses, con una gradual disminución. Véase:

| | Junio. | Pasivo |
|--------|--------------------|----------------|
| Activo | 1.340.758,15 psos. | 987.186,98 id. |
| | Julio. | |
| | 1.770.113,23 psos. | 768.058,29 id. |

En cuanto á la provincia de Buenos Aires, sigue también ofreciendo satisfactorios resultados y va consolidando su situación económica comercial, comprobada por los siguientes guarismos:

| | Junio. | Pasivo |
|--------|--------------------|------------------|
| Activo | 2.884.931,93 psos. | 2.763.106,57 |
| | Julio. | |
| | 1.887.015,33 id. | 1.702.073,97 id. |

Otro tanto se puede decir de la provincia de Córdoba, que también sigue disminuyendo sus cifras; así como igualmente de las de Entre Ríos y Corrientes.

Las demás provincias, siguen con totales que, más ó menos, corresponden á su significación económica.

Pertinaz sequía.

La gran sequía reinante en las dos provincias agrícolas (Santa Fé y Córdoba) está causando funestos efectos en los sembrados y en los campos de pastoreos.

De Santa Fé llegan noticias asegurando que en algunos puntos del norte de dicha provincia, la persistente sequía reinante está causando alarma entre los agricultores. En los importantes centros agrícolas como Cañada de Gómez, Guadalupe, Gobernador Castro, Las Parejas y San Jerónimo, empieza á sentirse los efectos de la pertinaz sequía en los campos de pastoreo y de labranza, que, si no llueve pronto, no se podrá realizar la sementera, comenzada en gran escala en algunas partes.

Las noticias que se reciben de Córdoba son alarmantes.

En Las Perdices, dicen que hace más de dos meses que no llueve, con lo que ha sufrido mucho la agricultura; el trigo que se había sembrado nace muy mal, y con las últimas heladas, se calcula en un 30 por 100 el lino perdido.

Hay escasez de pastos. También se nota la falta de potreros para el sostenimiento del ganado.

Lo mismo sucede en las colonias de Porteña, La Playosa, Bell-Ville y Río Cuarto, que son sumamente agrícolas y que por falta absoluta de lluvia está perjudicando grandemente á la ganadería y á la agricultura.

Ratificando conceptos.

Como se ve en la presente correspondencia, queda ratificado cuanto he dicho en mis anteriores, respecto á la situación económica de la República Argentina, y más que irán viendo los amables lectores de EL PORVENIR CASTELLANO.

¡Que los incautos que quieran emigrar para estas tierras creyendo las un paraíso se vayan dando cuenta!

Aniversario que se conmemora.

La Juventud Republicana Española de esta ciudad, para conmemorar el 11.º aniversario de su fundación prepara una gran fiesta para el día 7 del corriente, en los salones del Centro de Almaceneros, calle Saenz Peña, núm. 242, bajo el siguiente programa:

Primera parte.—La Marsellesa y discursos patrióticos y de propaganda para los asociados y familias.

La agrupación artística de la sociedad, que dirige el señor Adolfo Arias Lantero, pondrá en escena la zarzuela "Ruido de campanas" y el tercer acto de la ópera "La Dolores" que constituyen la segunda parte.

Además, habrá varios números de canto á los que seguirá un animalo baile.

JUAN DURÁN NIETO.
Buenos Aires 1-8 1915.

D. RAMON PERIS

Julio 1.º 1914.

Con estos títulos publica nuestro querido colega *El Día de Cuenca*, lo siguiente que reproducimos con mucho gusto porque hace justicia á un querido amigo nuestro, muy digno gobernador civil que ha sido de esta provincia.

«En tal día como hoy hace un año que tomé posesión del Gobierno civil de esta provincia D. Ramón Peris.

Dice Hoffmann en el prólogo de su libro: «Retratos de hombres ilustres», que la amistad, cuando es sincera y natural, nada tiene de apasionamiento ni ceguera, pero es semillero de elogios, cuando peca de artificiosa. Y yo, confieso que soy amigo de D. Ramón y me plazco en saber que él lo es mío.

Por lo que sigue, si me leyeres, sabrás al grupo á que pertenece mi amistad.

Don Ramón Peris es un pecador. Su pecado es ser un hombre ecuánime, energético y ductil, trilogía de buen gobernante.

Yo no me atrevo á llamarle compañero y si maestro de periodistas, y su nombre siempre lo he pronunciado con religiosidad. Como buen periodista, tiene una imaginación prodigiosa y posee ese *pronto* de ver los mayores conflictos, sin que altere su gesto la más tenue sinuosidad ó faceta.

Nadie ignora que en tan críticos y nunca conocidos momentos, el Gobierno de la más reducida insula no es tan fácil de regir como suponemos los que presenciamos los toros desde la barrera.

Al dignísimo D. Ramón le ha tocado el hueso, y claro es que por sus buenos servicios al frente de su cargo, algún día le tocará carne de pierna. Es la ley de las compensaciones.

Además, reconozcamos que aquel callado Cuenca, no se parece en nada al de nuestros días. Posee, sí, una mansedumbre y tranquilidad somera, amodorrada, un manto lo bastante compacto para no dejar á flor de tierra mil lacerias y pequeñeces; pero á poco que se raspe con el blanco de la uña, ¡qué de miserias y bajezas flotan á la superficie!

El Sr. Peris ha intervenido en muchas cosas, en muchísimos asuntos, y su pericia y *buen ver* han coronado sus disposiciones y política con el acierto y con el éxito.

Don Ramón lleva un año al frente de su cargo y está como el primer día. No siente cansancio ni hastío al intervenir en rastroterías y mezquindades, en remover ciénagas y escombros y en oír súplicas y displacencias, que son otras tantas infructuosas, bien que veladas, excitaciones á la transgresión de las leyes.

Sin embargo, echa mucho de menos sus tertulias literarias, las redacciones, sus amigos, los saloncillos... una indiscreción, ¿quién no la tiene? D. Ramón oculta bajo un popular seudónimo infinidad de obras teatrales.

El actual gobernador civil es un hombre activo y estudioso. Una verdadera mentalidad en cuestiones sociológicas. Posee un espíritu democrático y llano y es un católico sin gonzmoñerías, orlado de ese borde volteriano, tan bien visto en las altas clases sociales.

Ahora que está tan en boga el autoritarismo alemán, oía cualquier medida kaiseriana. Se precisa de hacerse cargo de las cosas mondas de bellaquerías y artificios, y al mismo tiempo, es completamente sordo al soborno y á las tentaciones del *poderoso caballero*; pues nunca faltan gobernados conspicuos que sin escrúpulos, ofrecen y darían por allanar inmundicias.

Es enemigo de todo cuanto huele á hominaje, ofrenda y cacareamientos.

Su debilidad consiste en escuchar al bajo, al débil y al necesitado. Es además, ontemporizador con amigos y adversa-

rios, pero con tan acertada *mano izquierda*, que unos y otros le quieren y ensalzan.

Su labor en la provincia es extensísima. Ha hecho de la Diputación un verdadero organismo administrativo, procurando que todos cumplan con sus obligaciones. Ha implantado las Mutualidades Pro Infancia en la provincia, y su cálido verbo ha resonado, desde las agrestes serranías, á la reseca planicie de la Mancha. Ha instituido la cantina escolar. Han sido notables sus conferencias en La Fraternal, Centro de Acción Católica, Normal de Naestras, etc... En los distintos conflictos sociales y huelgas, su palabra ha sido el más seguro extintor. En la atenzante cuestiones de subsistencias ha procurado hermanar la producción con el consumo para avalorar los precios.

El pan... el pan se come más barato que en ninguna parte de España.

¡A qué seguir! D. Ramón, por su caballerosidad, su ameno trato, y su sencillez y llaneza, tiene el aprecio unánime de la provincia, de los magnates y de los menesterosos; de los altos y de los bajos; de los patronos y de los obreros.

Y el gobernador que haya de sustituirle, habrá de luchar siempre con el recuerdo de lo mucho realizado por D. Ramón Peris.

Ahora, decidme si no tiene madera de gobernante y si mi amistad peca de sincera ó de artificiosa.

Es mi felicitación á un hombre inteligente, honrado, bueno y amigo.

ILDEFONSO VELASCO DE TOLEDO.

EN LA AUDIENCIA

Para el próximo cuatrimestre y ante el Tribunal del Jurado, se han señalado los juicios siguientes:

PARTIDO DE ALMAZAN

27 de Septiembre.—Hermenegildo Moreno Abril.—Asesinato.—Acusación privada.—Letrado, Sr. Posada; procurador, Sr. Heras.

28 Septiembre.—Serapia Tarancón Ortega.—Infanticidio.—Defensa: letrado Sr. Ruiz Ocón; procurador señor Heras.

29 de Septiembre.—Basilisa García Valdenebro.—Homicidio.—Defensa: letrado Sr. de Benito; procurador, Sr. Marco.

30 de Septiembre.—Eloy Gallego Alcoceba y otro.—Homicidio por imprudencia.—Defensa: letrados señores Posada y Sánchez Malo; procuradores, señores Heras y Aparicio.

PARTIDO DE SORIA

18 de Octubre.—Francisco García Romero.—Malversación.—Defensa: letrado Sr. de San Martín; procurador, Sr. Aparicio.

19 de Octubre.—Rufo Garcés Sanz.—Robo.—Acusación privada: letrado, Sr. Posada; procurador, Sr. Iglesias.—Defensa: letrado Sr. de San Martín; procurador, Sr. Marco.

20 de Octubre.—Valentín Laguna Alcozar y otro.—Parricidio é infanticidio.—Defensa: letrado Sr. de Benito; procurador, Sr. Aparicio.

21 de Octubre.—Isidoro Guerra Gómez y dos más.—Robo.—Acusación privada: letrado, Sr. Posada; procurador, Sr. Iglesias.—Defensa: letrado Sr. Ruiz Ocón; procurador, Sr. Robles.

22 de Octubre.—Hilario Hernández Ibáñez.—Homicidio por imprudencia.—Defensa: letrado Sr. Posada; procurador, Sr. Iglesias.

23 de Octubre.—Faustino Martínez Almazán.—Homicidio.—Defensa, Sr. Ruiz Ocón; procurador, señor Iglesias.

INTERESES PROVINCIALES

El puente sobre el Duero entre Navapalos y Olmillos.

I

Este casi famoso asunto llamado del puente de Navapalos, no acaba de estar en camino de verdadera solución. Creímos que era así después del convenio entre los representantes de los veintitantos pueblos interesados y los de Burgo de Osma, acordado en la reunión celebrada en la última citada villa por la noble y honrosa mediación de los señores Morenas de Tejada y magistral de la S. I. C. y ahora resulta que todavía falta, como vulgarmente se dice, «el rabo por desollar». Lamentamos esta nueva perspectiva tanto como hubimos de alegrarnos del arreglo mencionado. Sabemos que el Sr. Morenas de Tejada y otras personas independientes de todo interés en esta cuestión continúan esforzándose por armonizar las dos distintas tendencias, y de todas veras deseamos una solución definitiva de esas gestiones. Pero en otro lugar de este número podrá ver el lector una carta del Sr. Fresno, representante autorizado de los pueblos que ambicionan el emplazamiento del puente en Navapalos, en la que protesta del convenio autorizado en el Burgo. ¿De tal manera han de ser contrapuestos los intereses de unos y otros en este asunto, que no sea posible llegar a una firme inteligencia?

Creemos honradamente que a esa inteligencia puede llegarse con relativa facilidad sacrificando un poco de amor propio cada parte y otro poco de sus respectivas conveniencias.

Hoy queremos recoger un aspecto de esa cuestión para que una vez más se pruebe nuestro deseo de hacer justicia esté donde esté. En esa actitud de pueblos contra pueblos que significa una lucha muy lógica de defender cada cual sus intereses, se ha pretendido cargar culpas que no ha merecido al digno representante por Burgo de Osma D. Julián Muñoz.

Es posible que a estas horas estén convencidos de tal verdad los mismos que juzgaron equivocadamente una actitud que ha sido siempre leal y atenta exclusivamente a servir los intereses de sus representados.

Nos consta que el Sr. Muñoz ha puesto en práctica toda su actividad, que es mucha, y cuantos medios están a su alcance para recabar la solución que más de acuerdo pudiera estar con los intereses de todos. A este efecto, y en prueba de una preocupación constante sabemos que uno de estos días ha debido celebrar una detenida conferencia con el ministro de Fomento para ponerle en por menores de todo y ver la solución que más convenga a unos y otros pueblos sin perjuicio para nadie, ó, por lo menos por el menor perjuicio posible.

La actitud del Sr. Muñoz es perfectamente clara en este como en todos los asuntos de su distrito, y a título de su representante en Cortes, él no desea más que el mayor bien y la mayor prosperidad para los pueblos que lo forman.

Y por hoy nada más.

ADRIÁN CLERMONT.

NUESTROS CORRESPONSALES

Berlanga de Duero

Se ha terminado la siega de cereales, y ahora se hallan ocupados los labradores en la recolección de las guijas y trilla.

La temperatura ha descendido algo y ayer amenazaba caer la lluvia, pero fué bien poco.

Los labradores siguen en su pesimismo de que la cosecha de este año es muy corta.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, de su paso para Arenillas, a nuestro estimado amigo D. Román Hergueta Sanz, culto veterinario é inspector de higiene pecuaria de Verín (Orense) en uso de licencia con el objeto de pasarla con sus padres D. Justo y D.ª Baca.

También tenemos entre nosotros al aprovechado joven D. José Morenas González, estudiante de Medicina de la Universidad Central y alumno interno del Hospital de la Princesa de Madrid.

Dámosle nuestra bienvenida.

Los cazadores de codornices se lamentan de que este año escasea esta ave de paso. Sin duda con la abundancia de agua en los meses de Mayo y Junio se perdieron muchos nidos, pues se ha observado en las que han muerto que estaban en la segunda postura. Suponen que sucederá lo mismo con las perdices.

Onomatoposía.

De Vinuesa a Santa Inés.

Las típicas fiestas de Ntra. Sra. del Pino, patrona de Vinuesa habían terminado. Tristes fiestas de un pueblo azotado por los rigores de las luchas mejicanas, que más que otro alguno tiene en aquellos países sus capitales, y lo que es más triste, la mayor parte de sus hijos.

Casi todos los festejos de otros años habían sido suprimidos: solo conservábase la tradicional *pinchada* recuerdo de la fidelidad de este pueblo a su patrona que habiéndoseles aparecido en el límite de Covalada, lucharon ambos pueblos por albergar su patronato y aquel quizás más fuerte ó con más fe venció en la lucha.

El pueblo divirtiéndose durante varios días bailando en la plaza Mayor al son de la gaita, cuyos acordes de la jota salían atropellándose de aquel instrumento malsonante como borbotones de injurias.

No siempre la jota es alegre, refleja el sentir del pueblo y como tal no podía menos de cantar sus dolores.

Las fiestas religiosas que componían casi todo el programa tenían este año un sello más grave, más austero, de una sentimentalidad intensa. En el pueblo resucitaba más que otras veces la pérdida fé; buscaban en la influencia de su Dios un lenitivo para sus dolores, Formóse una procesión, la del Santo Rosario; pasearon las imágenes por las calles y una ola de gente, el pueblo en masa, acompañaba quejumbroso, triste, reflejando en sus ojos la tristeza de su alma y asomando a sus labios una fervorosa plegaria. Dos filas de niños de todas condiciones y edades formaban los primeros puestos también silenciosos, también tristes, sin saber por qué, sin ellos comprender la causa y solamente por un algo interior que les hacía participes de la tristeza ambiente.

Habla momentos en que la procesión hacíase más solemne, más grave; eran aquellos en que los niños en alta voz entonaban el credo

y toda la masa del pueblo, toda la ola humana que detrás formaba compacta como un hombre solo, como una sola voluntad, sin pasiones, sin odios, contestaba con sus cánticos sagrados que eran esperanzas y bálsamo consolador a sus heridas del alma.

¡Oh, la religión, cuántas esperanzas da y cuántos consuelos difunde entre sus fieles!... Por eso tiene tan hondas raíces: es tan socorrido justificar las desgracias con la voluntad de Dios y esperar la ventura de la prodigalidad de los santos!

El último día de las fiestas era el señalado para las «calderetas» a semejanza de nuestra fiesta de las calderas en las de la Madre de Dios. También nosotros hicimos la nuestra en el vecino pueblo de Santa Inés, pintoresca barriada pinariaga levantada al pie de la laguna de Urbión. Fué una de las excursiones de la que guardaré memoria eterna: formados en comitiva, en sendas cabalgaduras recorrimos aquellos parajes deliciosos, ricos en emociones y bellezas, avanzando por tortuosos caminos cuajados de árboles y arroyuelos encantadores, disfrutando de un ambiente y una frescura matinal por entre el enrejado de los altísimos pinos que despedían sus aromas para saludarnos en nuestro viaje.

Vadeábamos ínfimos riachuelos que serpenteaban toda la campiña entonando su canción de vida y alegría, y a medida que el sol subía con el calor de la mañana iban saliendo de la sombra sus bellos paisajes, majestuosos, inmensos y entonces creía yo encontrarme más cerca de Dios, más cerca de ese Dios bueno que nos ha dado un alma capaz de sentir en toda su intensidad todas las bellezas de que nos rodea.

La comitiva era compleja, de una complejidad graciosa. Rompía la marcha el simpático alcalde de San Leonardo que cabalgaba en un burro conocedor ya de aquellos antruriales, seguía después el cura Ié Tardasillas, dicharachero y jovial, amén de Duño el estanquero visontino que agotaba un raudal de chistes bien oportunos y mejor dichos; más atrás Montañés, ganadero enriquecido, abstraído en la contemplación de los pastos que veíamos y que constituían para él la base de una esperanza, un compañero, en obsequio de quien se proyectó la excursión y que no he de citar por ser ya conocido, el secretario del ayuntamiento y Baldomero, el buen amigo serio y juicioso que parecía representar una tristeza en medio de aquel desbordamiento de alegría. También yo iba alegre. Eran tantas y tan repetidas las chanzonetas de los excursionistas y era tan hermoso aquel paisaje agreste y tan ávido de emociones que obligaba a desligarse de los prejuicios de la vida monótona y crearse transportado a otra más ideal, de ensueño, pero de un ensueño real y tangible.

Después de tres horas de marcha arribamos a Santa Inés, caserío misero y solitario de siete únicos vecinos, separado del resto del mundo por las vertientes del Duero que cual riachuelo insignificante nacía a la vida juguetón y alegre, incapaz de comprender el destino que se le reserva.

Agregóse allí a la comitiva la familia del alcalde pedáneo, sencillo aldeano, con su piel tostada por los rigores del sol, satisfecho de la vida, rodeado de sus hijos, un varón joven é instruido que había regresado de América después de haber cimentado una naciente fortuna, y

sus bellas hijas que condimentaron un exquisito yantar, y de las cuales conservaré grata memoria.

Ya bien entrada la noche regresábamos a Vinuesa avanzando por el camino pedregoso, en una noche cerrada y oscura como alma de usurero, y de vez en vez, allá en el fondo, las sierras sombrías se llenaban de luz por los relámpagos intensos de tempestad formada en las lagunas y el trueno resonaba a lo lejos por entre las gargantas rocosas repercutiendo sus voces en el valle: a lo lejos se oían los pastores que recogían los ganados ante la tempestad que se llegaba.

En la noche cerrada llegamos a Vinuesa sin contratiempo alguno desperdigándonos por entre aquellas calles tortuosas, ávidos de encontrar sosiego a nuestros cansados cuerpos...

De aquella excursión guardaré grato recuerdo enviando desde aquí a todos aquellos amigos un sentido abrazo de amistad y agradecimiento.

EL BACHILLER CANSECO.

INTERESES PROVINCIALES

HAGASE JUSTICIA

Sr. D. José M.ª Palacio.

Soria.

Mi distinguido señor: He leído en el periódico de su digna dirección, que el semanario «El Eco de Uxama» daba como resuelta la cuestión entablada entre los proyectos de Olmillos y Navapalos, con motivo del emplazamiento del puente sobre el río Duero.

Para ello, alega el citado «Eco de Uxama», que han celebrado una reunión en la villa de Burgo de Osma, la Junta gestora del proyecto de Olmillos y el representante de Navapalos, D. Gervasio Elvira.

Como quiera que el indicado señor Elvira no es más que uno de los que entienden que el proyecto Navapalos sería el más beneficioso para los intereses del Burgo y sus pueblos y cuyo representante es el que suscribe, no puede menos de protestar enérgicamente de la solución que falsamente han tomado, pues los pueblos interesados por Navapalos que son la inmensa mayoría, ni se les ha invitado a tal reunión ni desisten en su justa actitud; por lo tanto, continúan siendo acérrimos partidarios del emplazamiento del puente en Navapalos, por creer que este es el sitio donde más conviene a los intereses de todos, sometiéndonos, no al fallo de los habitantes del Burgo de Osma, a quienes consideramos torpemente engañados, sino al juicio sereno de todo el resto de la provincia.

Le agradeceré se digna insertar la presente carta en el próximo número del periódico de su digna dirección, para que todos aquellos lectores imparciales, que no desconozcan los sitios en donde una y otra parte anhelan la construcción del tan deseoso puente, puedan formar juicio exacto del sitio más conveniente para el Burgo, su comercio y habitantes; de esta resignada región falta de vías de comunicación con la cabeza de partido.

Le anticipa las mas expresivas gracias y queda de V. afectísimo y s. s. q. a. s. m.

JULIÁN FRESNO.

Fresno de Caracena, 18 de Agosto 1915.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2440 Buenos Aires.

TEATRO

Nos falta espacio para ocuparnos hoy con mayor extensión de las obras representadas en el Principal en estos últimos días.

Anoche, como el jueves, hubo un lleno completísimo. Se quedaron sin poder entrar más de cincuenta personas.

La Srta. Montijano.

El compañero Miss-Terio ha sido injusto, a nuestro juicio, en una de sus crónicas con la Srta. Montijano.

Nosotros tenemos mucho agrado en consignar que esta bella primera actriz, posee cualidades sobresalientes para dar matiz apropiado a cada uno de los personajes que interpreta. Tiene flexibilidad de alma y talento suficiente para compenetrarse con la que quiso dar cada autor a los suyos.

La labor de la Srta. Montijano y la de todos los artistas de la compañía que regenta su señor padre, ha sido premiada por el público soriano con reiterados aplausos.

Vaya uno de nuestra parte muy merecido para el maestro Ballenilla y demás componentes del cuarteto.

CRÓNICA COMERCIAL

De nuestro redactor.

AZÚCARES — Muy firmes los precios de los azúcares por las pocas existencias que hay en las principales fábricas, cuyo cupo de venta está completo, ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Santander, se han modificado los precios; solamente el cortadillo Larios, caña, ha subido algo, cotizándose los 100 kilos a 110 pesetas.

ACEITES. — El retraimiento de los almacenistas y la escrupulosidad de los compradores mantienen bastante desanimado el mercado de aceites de Sevilla, donde se pagan a 10,50 pesetas los 11,50 litros del bien presentado y a 10,25 del endebe.

En Barcelona con regular negocio, rigen los mismos precios que la semana anterior, excepto en los aceites de Tortosa, Urgel y Ampurdá, que han subido 4 el primero y 10 pesetas los dos segundos en hectólitro.

CEBADA. — Aún son escasas las ofertas de este grano en los mercados por lo cual los precios continúan firmes: en Valladolid se paga a 23 y 23'50 reales fanega en partida y a 23 al detall; en Peñafiel, a 19; en Palencia a 22; en Navar del Rey, a 23 y 24; en Zamora, a 26 y en Burgos a 27.

En Barcelona, se cotizan sin variación a 22 pesetas los 100 kilos en Sevilla con tendencia al alza de 20'50 a 21; en Valencia, la maniega a 22'50 una peseta menos la aragonesa y la del país a 20'50.

VINOS Y ALCOHOLES. — Continúan subiendo los precios en todas partes y con tendencia a mayor alza todavía. En Barcelona se cotizan: vino blanco del país, a 2,50 grado en efecto litro, tinto lo mismo; mistelas Tarragona, de 55 a 70 pesetas carga y grado: Alicante, rosado y tinto, Tarragona blanco y Valencia, a 2,50 pesetas grado en hectólitro.

En la Mancha y en Castilla, oscilan los precios de los vinos entre 3 y 4,50 pesetas los 16 litros; en la región de Navarra a 3 y 3,25 pesetas cántaro.

J. M. DE A.

NOTICIAS

Ayuntamiento.—En la sesión del sábado se acordó autorizar á D. José Lenguas para que pueda circular un cochecito de recreo para niños en la Alameda de Cervantes.

A propuesta del concejal señor Sanz Oliveros, el Concejo acordó que la Comisión de jardines y paseos estudie el sitio más apropiado para el establecimiento de un paseo de invierno en sustitución del antiguo de El Espolón que ya no es apropiado después del derrumbamiento de la tapia que le servía de resguardo.

Hoy ha salido para Tarazona, donde actuará por la temporada de ferias, parte de la compañía de D. José Montijano. Mañana saldrán los demás artistas que aun continúan aquí.

Les deseamos feliz viaje y mucho negocio.

Para las próximas ferias de Septiembre la empresa del Principal proyecta traer una compañía de zarzuela.

El sábado contrajeron matrimonio en la iglesia de El Salvador de esta ciudad el inteligente operario de la confitería de D. Epifanio Lino, Isidoro Sevillano y la simpática Srta. Josefa Sanz.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena y que sean muy felices.

Una chispa eléctrica.—El jueves último se desarrolló en Almazán una violenta tempestad durante la cual cayó una chispa eléctrica en la iglesia de San Pedro causando daños de bastante consideración.

Nuestro buen amigo D. Baldomero Antonio ha establecido en Burgo de Osma una agencia de negocios.

Le deseamos muchos asuntos.

En la función de anoche en el teatro Principal un espectador de las alturas arrojó agua ú otra sustancia líquida sobre otros espectadores de butacas.

El hecho es insólido y no sabemos si la policía habrá averiguado quién fué el desaprensivo que lo cometió. En tal caso procede que se convenza de que eso no se puede hacer impunemente, y además hay que evitar que el caso se repita.

Después de escrito lo anterior hemos averiguado que un espectador fué á beber una gaseosa y al abrir el casco que la contenía se precipitó el líquido y cayó sobre algunos señores de las butacas.

El director del Museo Arqueológico Numanino nuestro buen amigo D. Blas Taracena Aguirre, nos participa en atento besalamano que se ha hecho cargo de la dirección de dicho Establecimiento en la que se pone á nuestra disposición para cuanto le consideremos útil. Al propio tiempo nos indica que en su deseo de facilitar la visita de tan interesante Centro estará éste abierto al público, los días hábiles, de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6 de la misma y los festivos de 10 á 1, durante la temporada de verano.

Agradecemos los ofrecimientos del Sr. Taracena y de seguro su cultura arqueológica, rendirá excelentes frutos, desde la dirección de unos de los Museos mas importantes del mundo, y único en su clase.

Incompatibilidades en la magistratura.—La Gaceta ha publicado un Real decreto de Gracia y Justicia, sobre incompatibilidades de jueces, magistrados y fiscales, cuya dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los jueces de primera instancia é instrucción, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal, no podrán servir sus respectivos cargos en el territorio á que alcanza su jurisdicción, si en el mismo tuvieren parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que sujetos á su cuidado ó formando familia, disfruten empleo ó colocación en las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades mercantiles, establecimientos de comercio ó en las oficinas del Estado, en plazas extrañas á las diversas carreras de la Administración.

Art. 2.º En el término de treinta días, á contar desde la publicación del presente decreto en la Gaceta, los funcionarios que estuviesen comprendidos en la incompatibilidad establecida en el artículo anterior, elevarán al ministerio de Gracia y Justicia la oportuna declaración.

La omisión en el cumplimiento de lo ordenado dará lugar, previa formación del expediente, á la declaración de nota desfavorable, á efectos de lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de 30 de marzo último; y

Art. 3.º Serán aplicables, respecto á las disposiciones precedentes á los funcionarios de Madrid y Barcelona, las excepciones contenidas en los artículos 118 y 712, caso cuarto de la ley orgánica del Poder judicial.

El sábado último, después de una brevísima dolencia, subió al cielo el precioso niño de seis años Marianito Ruiz Rodrigo.

Ayer domingo á las once de la mañana se celebró el entierro con asistencia de un numerosísimo cortejo que testimonió á la añigida familia del infeliz niño cuán grandes son las simpatías de que gozan en Soria y cuán hondo es el sentimiento que tan infausto suceso ha llevado al ánimo de sus numerosos conocimientos.

Es este un segundo golpe que el destino ha asentado á los buenos y amantísimos padres D. Nicanor y D.ª María y bien saben ellos que nos asociamos sinceramente á tan tremendo dolor, así como les deseamos una gran resignación en tan apurado trance.

Viajes.—Han salido: para Madrid, D.ª Luisa Bujarrabal de Fernández y D. Probo Asenjo; para Boisán (Astorga), D. Adolfo Rodríguez de Cela; para Pamplona, D. Jesús Isturiz y D. Manuel Egea; para Lodares de Osma, D. Policarpo Molinero y familia; para Almenar, el párroco de aquella villa don Juan José de Pablo.

Han llegado: de su reciente viaje á Levante, el farmacéutico D. Enrique Ramirez y su hermana Pilar; de Barcelona, D. Santiago Las Heras y su hijo político D. Heliodoro Aguilar.

En la mañana de hoy se han unido para siempre ante las gradas del altar, en la iglesia de San Juan, la señorita Anastasia Pérez, con el inteligente mecánico, amigo nuestro, D. Casimiro Cuevas.

Actuaron de padrinos la simpática señorita Agustina Cuevas y el conocido industrial relojero D. Pedro Pérez, hermanos de los contrayentes.

Al acto han concurrido numerosos invitados.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera felicitación.

Recordatorios

con la fotografía del finado. Los más económicos, los mejores se imprimen en los talleres de este periódico.

Para los maestros.—Oposiciones.—Se ha dispuesto de real orden que se convoque á oposición restringida para proveer las plazas de las categorías reservadas para tal turno, en virtud de la última corrida de escala, por real orden de 26 de abril último, una vez segregada una plaza de maestro de 3.000 pesetas y dos de 2.500, otorgadas al reintegro por real orden de esta fecha.

Que se declare que las plazas que han de cubrirse en dichas oposiciones son las siguientes:

Maestros, una de 2.500 y seis de 2.000.

Maestras, una de 3.000, una de 2.500 y seis de 2.000.

Que se haga constar que podrán tomar parte en los ejercicios con opción á la vacante de 3.000 pesetas las maestras que figuren en las categorías de 2.500 y 2.000; á la de 2.500 los maestros y maestras que figuren en las de 2.000 y 1.650, 1.875, 1.100 y 1.000 pesetas.

Que se conceda un plazo de 15 días para solicitar tomar parte en las oposiciones, contándose aquél desde la fecha de la publicación de esta real orden (que surtirá todos los efectos de anuncio) en la Gaceta de Madrid, debiendo los interesados elevar sus instancias á la Dirección general de primera enseñanza, haciendo constar al margen el número del escalafón publicado, ó en su defecto acompañando hoja de servicios.

Que se nombre á los siguientes señores con destino á los respectivos tribunales:

Para el de maestros: Presidente, D. Joaquín Fernández Prida, consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Godofredo Escribano, profesor de la Normal de Madrid; D. Manuel Cortés y Cuadrado y D. Francisco Pérez Cervera, maestro de Madrid, y D. Julián Pedra, sacerdote, propuesto por el diocesano.

Suplentes: D. Daniel Lopez y López, consejero de Instrucción pública; D. Zacarías Barrios, profesor de la Normal, y D. Fructuoso Adot y D. Francisco Treviño, maestros de Madrid.

Para el de maestras: Presidente: D. Manuel Calvo Madroño, consejero de Instrucción pública.

Vocales: D.ª María Encarnación de la Rigada, profesora de la Escuela Normal de Madrid; D.ª Julia López Gutiérrez y D.ª Elena Enríquez Gil, maestra de Madrid y don Pedro Martín Sánchez, sacerdote, propuesto por el diocesano.

Suplentes: D. Francisco Rodríguez Marín, consejero de Instrucción pública; D.ª Claudia Ibarra, profesora de la Normal y D.ª Facunda Jara y D.ª Encarnación Lacorte Paraíso, profesoras de Madrid.

Esquelas de funeral, clase superior, á 5 pesetas 100 en la imprenta de este periódico

Casto Hernández vende sus jabones y lejas á precios muy económicos, en la Plaza de Bernardo Robles, número 1.

Cómo fué conquistada Constantinopla en 1453

La capital turca que ahora aspiran tomar los aliados para adueñarse de la vía más corta porque pueden llevar á Rusia las armas y municiones que tanta falta hacen, no estuvo siempre en poder de los turcos. Varias veces fué conquistada y perdida por los latinos y los griegos, hasta que al fin cayó en poder del ejército otomano.

Fué en el mes de Mayo de 1449; esto es, hace 462 primaveras, cuando Constantinopla, después de un largo asedio, pasó definitivamente á poder del turco quien, en la época de que hablamos, amenazaba ya desde largo tiempo, desde la vecina Andrinópolis, donde se había retirado, á la antigua capital del vasto imperio.

Las discordias internas de la característica y grandiosa ciudad de Oriente, en la cual griegos y latinos ardían en disputas religiosas, no habian consentido hasta entonces organizar una eficaz defensa de la ciudad. Por esto, cuando Mahomet II, joven de 21 años y ya aprovechado artillero é ingeniero expertísimo acudió con un ejército de 160.000 hombres á la reconquista de la perdida capital, la resistencia no fué ni breve ni débil, algunos genoveses y venecianos allí avecindados para comerciar en Oriente, habian á última hora, reorganizado la defensa de la formidable cinta de fortaleza que circundaban la capital, y por la parte del mar á la altura de Galata, habian cerrado el «Cuerno de oro» con una cadena de hierro famosa por su grosor y su largura de varios centenares de metros.

Entonces Mahomet II, hizo construir el prodigioso mortero conocido por el «basilisco» para mover el cual se precisaban 60 parejas de bueyes, y que correspondía por sus efectos destructores, á una empresa única en la historia. Ocurrió en efecto, que un día los griegos de la ciudad situada vieron llegar desde sus puertas al puerto de Constantinopla numerosos navíos turcos, de los que desembarcaban millares de hombres, á quienes ellos odiaban con toda su alma.

La audaz irrupción de la flota y la presencia de aquellos millares de hombres, permitieron, mientras vomitaba metralla el «basilisco», el asalto de las murallas, asalto el más terrible en la historia de los asedios de Constantinopla, que cayó definitivamente con su emperador Constantino el 24 de Mayo de 1453 en poder de los turcos, que al entrar en la capital la entregaron al saqueo y al pillaje.

La retirada rusa prosigue. **Victorias turcas.** De nuevo han vuelto á apoderarse las tropas turcas de la ciudad de Lohaja, que desde hace algún tiempo estaba en manos de los ingleses.

El aigedón. Inglaterra y Francia han declarado contrabando de guerra al aigedón.

La retirada rusa prosigue.

Victorias turcas. De nuevo han vuelto á apoderarse las tropas turcas de la ciudad de Lohaja, que desde hace algún tiempo estaba en manos de los ingleses.

El aigedón. Inglaterra y Francia han declarado contrabando de guerra al aigedón.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Soria. El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 8 y 9 del mes de Septiembre, de 11 á 1, y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus ó valgus.

tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., desean encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

TELEGRAMAS

MADRID, 23

El ejército ruso, según un periódico de Copenhague, ha quedado sumamente debilitado en las últimas operaciones. Añade que no hay que pensar por este año en intento alguno para tomar la ofensiva. Si Rusia pudiera reunir para el año próximo nuevos Ejércitos, éstos valdrían mucho menos que los que hasta ahora han combatido.

—En los frentes de Francia y Bélgica, nada que señalar. Según el parte oficial francés, todos los ataques de los alemanes son rechazados.

Un telegrama de San Petersburgo recibido en París, parece indicar que los alemanes buscan una gran batalla en plazo corto, teniendo en cuenta que el ejército ruso apenas podría tomar parte en ella.

La toma de Kovno. El Emperador de Alemania ha felicitado asnal general Hindenburg con motivo de la toma de Kovno.

«Con Kovno ha caído el primero y el más fuerte baluarte de la línea interior de defensa rusa. Aparte del valor incomparable de sus hijos, la patria debe á vuestra iniciativa consciente de su objetivo este brillante hecho de armas. Expreso á vuecencia mi más calurosa satisfacción. Confiero la orden «Pour le Merite» al general von Eich Horn, que ha dirigido con tanta prudencia los movimientos de su Ejército, y las hojas de encina del «du Merite» al general von Eitzmann, cuyas disposiciones, á lo largo del frente de ataque, aseguran la victoria.»

Sobre los rusos. Berlín.—Las tropas del general von Gallvitz se han adueñado de Bjelsk, arrojando á los rusos al otro lado del Biala.

La retirada rusa prosigue.

Victorias turcas. De nuevo han vuelto á apoderarse las tropas turcas de la ciudad de Lohaja, que desde hace algún tiempo estaba en manos de los ingleses.

El aigedón. Inglaterra y Francia han declarado contrabando de guerra al aigedón.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
¡CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL

Jarabe
YER
AL NARCYL

Imp. de M. Reglero y Hnos.

